

ORUCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2003.

Tercero.—Cese de Consejeros.

Cuarto.—Delegaciones para ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Sebastián Martínez Jodar.—31.223.

OSUNA GARRIDO, S. L.**(Sociedad absorbente)****EL PUERTO PLASENCIA****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de ambas sociedades, celebrada el día 20 de junio de 2003, se ha acordado, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades por absorción sin liquidación de la sociedad El Puerto Plasencia, S.L., por la sociedad mercantil Osuna Garrido, S.L., transmitiéndose en bloque todo el patrimonio de la primera en la segunda.

En la mencionada Junta General de socios se aprobaron, por unanimidad, el proyecto de fusión y los respectivos Balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2002 y acordando asimismo que todas las operaciones realizadas por El Puerto Plasencia, S.L., desde el día 1 de enero de 2003, se entenderán realizadas por Osuna Garrido, S.L.

El acuerdo de fusión, así como los Balances de fusión, se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Cáceres.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio del mencionado acuerdo de fusión.

Montehermoso (Cáceres), 11 de mayo de 2004.—Las Administradoras, Estrella Domínguez-Osuna Garrido, Lucila Garrido Fuentes e Inmaculada Domínguez-Osuna Garrido.—29.685.

1.ª 14-6-2004

PAMAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en una única convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las 19 horas, en la calle Antonio López, 170, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se facilitará, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a los señores accionistas que lo soliciten.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Administrador Único, Miguel Julio Martín Comerma.—31.465.

**PANIFICADORA EMÉRITA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(En transformación a Sociedad
Limitada)**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Mérida (Badajoz), carretera Proserpina, punto kilométrico 0,700, el próximo día 30 de Junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, caso de ser preciso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el fin de deliberar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aplicación del acta de la reunión.

Conforme a lo dispuesto en la LSA se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta, o el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Mérida, 11 de junio de 2004.—El Administrador, don Juan Fernández Carmona.—31.439.

PARKING CENTRO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Valencia, calle Grabador Esteve, número 19), el próximo día 30 de Junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 1 de Julio en segunda, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes sobre los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Punto único.—Examen y aprobación de la gestión de la Administración social, así como de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y, en su caso, del Informe del Auditor de Cuentas referido todo ello al ejercicio de 2.003.

Junta General Extraordinaria

Punto único.—Nombramiento de Administrador único de la compañía o en su caso reelección para tal cargo del actual Administrador único.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos sometidos a su aprobación y decisión,

así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello.

En Valencia, a 2 de junio de 2004.—Fdo.: Francisco Company Ivars, Administrador único.—31.214.

PARQUE SAN ANTONIO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Las Arenas, sin número (Hotel Sol Parque San Antonio) en Puerto de la Cruz, Tenerife, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las 12:00 horas y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de Aplicación de los Resultados del ejercicio 2003.

Quinto.—Propuesta de modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales al objeto de incluir un porcentaje mínimo sobre los beneficios para reparto de dividendos.

Sexto.—Delegación de Facultades en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Escarrer Jaume.—31.283.

**PINEDAS DEL CLUB
DE GOLF EL PRAT, S. A.**

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Pinedas del Club de Golf El Prat, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel «Ciudad del Prat» en El Prat del Llobregat, Avenida del Remolar 46, el próximo 29 de junio de 2004 a las 20:30 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 30 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como del Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.